

**Servicios Integrales para el Ambiente  
Verdeq Service S.A.**

---

**Informe de Comisario**

Al 31 de diciembre de 2015

---

**A la Junta de Accionistas**

## **INFORME DEL COMISARIO**

**“SERVICIOS INTEGRALES PARA EL AMBIENTE VERDEQSERVICE S.A.”**  
A los Accionistas de

Quito, Marzo 28, del 2016

### **Informe sobre los Estados Financieros.**

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en la calidad de Comisario, de la compañía **SERVICIOS INTEGRALES PARA EL AMBIENTE VERDEQSERVICE S.A.** constituida en el Ecuador, según escritura pública del 26 de marzo de 2014 inscrita en el Registro Mercantil el 05 de septiembre de 2014, con domicilio en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha, dedicándose a la gestión integral de residuos; presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2015.

2. He obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que considero necesarios. Así mismo He revisado el balance general de **SERVICIOS INTEGRALES PARA EL AMBIENTE VERDEQSERVICE S.A.** al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Además revise, con el alcance que considere necesario en las circunstancias, el informe de los auditores independientes de la Compañía, en la que incluye tres párrafos con salvedades y que se detallan a continuación:

✓ Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía no tienen ningún tipo de movimientos que haya generado alguna actividad operativa.

### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros**

3. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

### **Responsabilidad del Comisario.**

4. De acuerdo a lo dispuesto en el Art 279 de la Ley de Compañías y a lo requerido por las normas legales y vigentes, considero que mi revisión posee una base razonable para expresar una opinión sobre los estados financieros. Mi revisión fue efectuada de acuerdo a normas de auditorías internacionales.

5. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como la planificación y realización de nuestra revisión para obtener una certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas.

6. La revisión comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de evidencia sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del comisario y/o auditor e incluyen una evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el comisario y/o auditor considera los controles internos de la Compañía, relevantes en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Mi revisión también comprende la evaluación de que las prácticas y principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

7. Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base sobre la cual expresamos nuestra opinión a los estados financieros del año 2015.

#### Base de Opinión.

8. Revise las pruebas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Realice también la evaluación general de los principios de contabilidad utilizados, así como la presentación general de los estados financieros

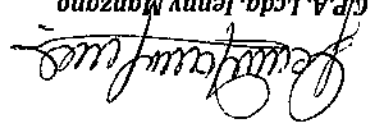
#### Opinión

9. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **SERVICIOS INTEGRALES PARA EL AMBIENTE VERDESERVICE S.A.**, al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Uso de este Informe

10. Este informe de comisario es de uso exclusivo de la administración de **SERVICIOS INTEGRALES PARA EL AMBIENTE VERDESERVICE S.A.**, y ha sido preparado para cumplir con las disposiciones legales vigentes, por lo tanto no puede ser utilizado para otros propósitos.

COMISARIO.

  
G/P.A. Lcda. Jenny Manzano  
RUC 1711507812001